

ESPAÑA

JOSÉ MARÍA CASTELLANO | Ex presidente de Novagalicia

«Pineda quería 300.000 euros al año. Es un extorsionador»

CARLOS SEGOVIA MADRID
El ex presidente de Novagalicia José María Castellano relata a EL MUNDO su experiencia con el presidente de Aysbanc, Luis Pineda, y lamenta la falta de acuerdo en el sector financiero para acabar con sus prácticas. Castellano presidió la entidad bancaria gallega, actual Abanca, entre los años 2011 y 2014. Ha sido también presidente de Inditex y de ONO, entre otras empresas.

Pregunta.— ¿Cuándo empezó a saber de Pineda?

Respuesta.— El me llamó cuando era presidente de Novagalicia para que le recibiera, pero yo no lo conocía. Yo no había tenido experiencia en el sector financiero y no te-

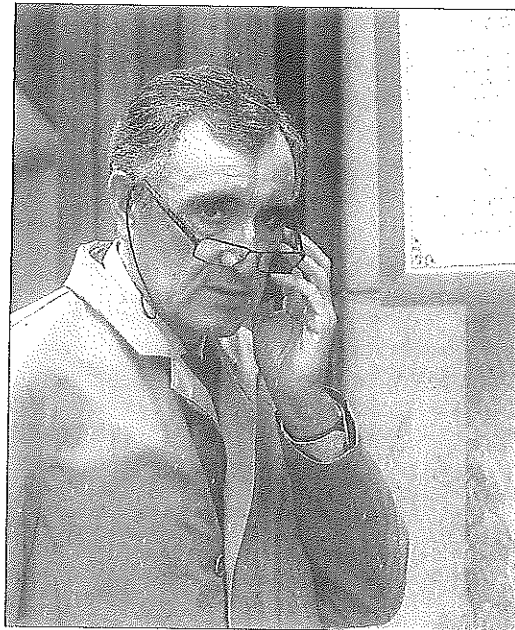
nía ni idea de quién era Pineda. Suelo ser muy accesible a todo el mundo, pero me recomendaron que no fuera yo el que le recibiera, que no era conveniente.

P.— ¿Se le recibió?

R.— Sí, le atendieron mis colaboradores, que me trasladaron que era un extorsionador. Les trajo artículos de sus revistas laudatorias hacia mí y hacia la entidad, pero nos exigía 300.000 euros al año para seguir elogiándonos. Si no, cambiaría de actitud. En resumen, quería 300.000 euros anuales para no ponerme a caldo, este señor es un gánster.

P.— ¿Qué hizo usted?

R.— No ceder. Yo ya había cancelado todo pago a Aysbanc, porque



ANDREA COMAS / REUTERS

es verdad que Caixa Nova y Caja Galicia le pagaban a través de publicidad. Mi consejero delegado, César González Bueno, pensó exactamente igual que yo, que no había que ceder. Además, Novagalicia estaba quebrada. Antes que prescindir de trabajadores había que recortar costes. La decisión de no pagar era clara desde todos los puntos de vista.

P.— También recibía dinero público. ¿Hubo alguna directriz del Frob para no pagar a Aysbanc?

R.— No, no hubo directrices desde el Estado, pero a mí no me hacían falta. Ante un chantajista no se cede y punto.

P.— ¿Habló con José Ignacio Goñigolzarri y otros presidentes de cajas nacionalizadas para que nadie pagara a Aysbanc?

R.— No hablé directamente con ellos sobre eso. Lo que hice fue trasladar a todos—debió ser en 2013— en la Confederación Española de Cajas de Ahorros [la CECA agrupa a todas las cajas incluidas las nacionalizadas] que este hombre estaba siendo un extorsionador con Novagalicia y que si nos lo hacía a nosotros se lo estaría haciendo a más gente y no se podía permitir.

P.— ¿Cómo fue el debate con el resto de cajas?

R.— Lo planteó el secretario del consejo de Novagalicia, que acudía a las reuniones de la CECA en las que se podría tratar el tema. No hubo resultado. En la CECA no hicieron ni caso, cada uno iba a lo suyo y no hubo nunca una decisión conjunta sobre Aysbanc. Es lo que pasó.

P.— ¿No temió pagar las consecuencias si era de los pocos que no pagaban?

R.— Es que ni tengo, ni tenía nada que ocultar. No tenía por qué pagar. Si hacían alguna campaña contra la entidad o contra mí, qué se le va a hacer.

P.— ¿Qué consecuencias hubo para Novagalicia?

R.— En Aysbanc criticaban todas nuestras decisiones, incluso no les gustaba la de arreglar la situación de preferentistas o de clientes con cláusula suelo. También hubo escrachas en mi casa y quién sabe quién estaría detrás.

P.— ¿Preguntó a otros bancos si ellos pagaban?

R.— Sí, pregunté y me dijeron varios que sí que pagaban. Yo no quiero dar los nombres de cuáles fueron, pero decidí en todo caso no someterme al chantaje.

«Llevé a la Confederación de Cajas que no había que pagar. Ni caso»

P.— ¿Está dispuesto a declarar su experiencia al juez?

R.— Por supuesto. De hecho, el pasado julio me llamaron de la Udef para decirme que no tenían nada contra mí, pero me pedían que testificara lo que yo supiera del caso. Así lo hice relatando los hechos y firmando una declaración jurada. Tengo que decir que en la Udef actúo con profesionalidad y estoy seguro que afiorará la verdad, como de hecho, ya está aflorando.

P.— Usted es un veterano ejecutivo en España. ¿Son habituales prácticas como las de Aysbanc?

R.— Desgraciadamente han inventado chantajearme muchas veces en mi carrera, pero nunca he cedido, porque nunca he tenido que nada que ocultar.

adif GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE FOMENTO

SE CONVOKA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS

SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BALASTO EN RÉGIMEN DE PEDIDO ABIERTO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA INTERVENCIÓN PRIORITARIA DE LA RED DE ANCHO MÉTRICO (17 LOTES).
Expediente: 6.15/28510.0059
Presupuesto de licitación: 285.714,04 euros (sin IVA)
Valor estimado del contrato: 385.714,04 euros (sin IVA) Vigencia máxima: 2 meses

SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BALASTO EN RÉGIMEN DE PEDIDO ABIERTO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE RED CONVENCIONAL SUR (17 LOTES).
Expediente: 6.15/28510.0060
Presupuesto de licitación: 360.090,47 euros (sin IVA)
Valor estimado del contrato: 360.090,47 euros (sin IVA) Vigencia máxima: 2 meses

PARA LOS DOS EXPEDIENTES ANTERIORES:
Presentación de las ofertas: Hasta las 11.00 horas del día 10 de mayo de 2016.
Apertura de ofertas económicas: A las 12.00 horas del día 25 de mayo de 2016.
Disponibilidad de documentación: Hasta las 13.00 horas del día 9 de mayo de 2016.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS: EDIFICIOS 21, 22 Y ANEXO 22 EN CHAMARÍN; CARACOLA, CENTRO DE TELECOMUNICACIONES, NAVE DE SERVICIOS GENERALES Y CUARTO DE OPERADORES DE ATOCHA; EDIFICIO 2 DE LA AVDA. CIUDAD DE BARCELONA Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE PRÍNCIPE PÍO (5 LOTES).
Expediente: 2.15/26520.0418
Presupuesto de licitación: 400.200,00 euros (sin IVA)
Valor estimado del contrato: 400.200,00 euros (sin IVA) Vigencia máxima: 48 meses

Presentación de las ofertas: Hasta las 11.00 horas del día 25 de mayo de 2016.
Apertura de ofertas económicas: A las 12.30 horas del día 17 de junio de 2016.
Disponibilidad de documentación: Hasta las 13.00 horas del día 20 de mayo de 2016.

Presentación de ofertas y apertura: En el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), Subdirección de Contratación de la Dirección de Compras y Contratación, C/ Agustín de Foxá, 56, Estación de Chamartín, Edificio 22, 28036 Madrid. Teléfonos: 91 500 79 02 / 91 500 79 80. E-mail: contratación@adif.es; contratacion@adif.es

La información de especificaciones se encuentra en la página web de ADIF: <http://www.adif.es/>
Los gastos de publicidad del presente anuncio serán con cargo a las empresas adjudicatarias.

ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS www.adif.es

El fiscal pedirá a Hacienda más datos sobre Mossack Fonseca

También solicitará un perito que ayude a desentrañar los casos más difíciles

ÁNGELES VÁZQUEZ MADRID
La Fiscalía de la Audiencia Nacional tiene previsto solicitar a la Agencia Tributaria una ampliación del informe que le hizo llegar ayer sobre la investigación que abrió de oficio tras conocerse que ciudadanos españoles y residentes en España habían acudido al bufete panameño Mossack Fonseca para abrir sociedades offshore.

Fuentes fiscales señalaron que el informe preliminar de Hacienda recibido en la Audiencia Nacional es «muy escueto», por lo que se procederá a solicitar «un mayor auxilio» a la Agencia Tributaria, así como la designación de un perito que ayude a desentrañar los casos

que se vayan conociendo y que reúnan los «requisitos necesarios para proceder a su persecución ante los tribunales españoles».

La Fiscalía que dirige Javier Zaragoza abrió diligencias el pasado 5 de abril, sólo un día después de que el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, y publicada en España por El Confidencial y La Sexta, comenzara a revelar los nombres de españoles o personas que residen en el país a los que Mossack Fonseca les había facilitado testafieros para constituir empresas opacas.

Se calcula que los llamados papeles de Panamá afectarían a alrededor de 1.200 sociedades españolas.

El bufete investigado aparece en una veintena de causas judiciales ya abiertas, la mayoría de ellas instruidas por la Fiscalía Anticorrupción, como el caso Gürtel, en el que se han cursado comisiones rogatorias a Panamá desde abril de 2009.

Ahora se debe determinar si los nombres que van surgiendo en las informaciones, como la Infanta Pilar, el futbolista Lionel Messi, el ex presidente de Pescanova Manuel Fernández de Sousa o la esposa de Felipe González, Mar García Vaquero, pudieron incurrir en algún delito al acudir a Panamá. Si aparecen indicios contra alguno de ellos se remitirán las actuaciones al juzgado correspondiente.